

lado oriental, donde el removido suelo conserva la huella de tan diversos moradores y los escombros de tan desemejantes edificios. Del antiguo alcázar de los godos, cuya molicie y fausto holló la vencedora planta de Taric, y que tras de largas y sangrientas vicisitudes hizo renovar Almenon por mano de sus mas diestros alarifes, destinó el cristiano conquistador una parte, y es la que ocupa ahora el hospital de Sta. Cruz, para establecer un monasterio de benedictinas bajo la advocacion de S. Pedro *de las Dueñas*, en memoria de la venerable basilica pretoriense dedicada al santo apóstol. La otra mitad del palacio, llamado tambien de Galiana en añejas escrituras, lo cedió en 1202 Alfonso VIII á Ruy Diaz, maestre de Calatrava, que fundó allí una iglesia y un priorato con el nombre de Sta. Fé; y los monarcas solo retuvieron el alcázar *bajo* donde existe la Concepcion al presente, asilo un tiempo, segun fama, concedido á Alfonso VI por el generoso Almenon. Mas tarde la reina María de Molina llamó tambien allí á los franciscanos que habitaban en la Bastida allende el puente de S. Martin; y así tres conventos repartieron entre sí la primitiva morada regia. Notables mudanzas sobre aquellos edificios trajeron los últimos años del siglo XV: el priorato de Sta. Fé, despues de pertenecer por algun tiempo á los dominicos y de admitir en su recinto la casa de moneda, sin haber salido enteramente del dominio de la orden, se preparó á recibir las monjas de Santiago traídas desde el monasterio de Sta. Eufemia de Cozollos en los campos de Palencia, dándose en indemnizacion la sinagoga del Tránsito á los freiles de Calatrava. Por otra parte, al lado de S. Pedro de las Dueñas, donde habia cundido la relajacion y escándalo desde que Enrique IV en 1460 introdujó á fuerza de armas por abadesa á Catalina de Sandoval, su querida, en una ala del vasto edificio fundó D.^a Beatriz de Silva, dama portuguesa y digna amiga de Isabel *la católica*, otro convento de monjas cistercienses bajo el título de la Concepcion: los dos institutos no tardaron á unirse, y trocando unas el hábito blanco y las otras el negro benedictino por el sayal franciscano, bajaron á ocupar el convento que los religiosos menores habian dejado vacío al trasladarse á la fábrica suntuosa de S. Juan de los Reyes.

De estos cambios y traslaciones repetidas han quedado en el edificio de Sta. Fé confusas y divergentes huellas, resultando un heterogéneo conjunto de obras mutiladas y sobrepuestas. Tras de un arco

del renacimiento que al patio introduce, asoma entre añadidas construcciones un trozo del ábside de la antigua iglesia, mostrando solo dos de sus ocho lados abiertos por una prolongada ventana de herradura, en cuyo grueso se forman otros arcos ojivos y redondos; por su parte superior corre una faja de arquitos de medio punto de cuyo encadenamiento resulta la ojiva, avanzando el estrecho alero sobre una línea de modillones. Aunque el estilo arábigo de su arquitectura pertenece sin duda á la imitacion cristiana, demuéstrese con evidencia muy anterior á la venida de las monjas de Santiago; y lo confirman, á los ojos del que su interior examina, el corte bizantino del ábside torneado y algunos arcos de herradura, ya de puertas, ya de ventanas, diseminadas sin orden por su recinto. Un grueso muro, que taladra una lumbrera bordada de calados góticos, corta la nave de este primitivo templo, cuyo suelo sucesivamente abrió sepultura á los fuertes caballeros y á las consagradas vírgenes (1), y que á la postre fué abandonado por otro nuevo y mas capaz, donde nada hay que llame la atencion del artista. Pero enfrente del coro, en una pequeña rotonda titulada capilla de Belen, cuyos arcos describiendo herradura entrelazan en la bóveda sus aristas, yacen dos personas reales, D.^a Sancha Alonso y D. Fernando, la una hermana, el otro hijo de Fernando el Santo (2); vió este el fin de su niñez temprana en 1242, terminó aquella en 1270 su santa y prolongada vida en el monasterio de Sta. Eufemia, y de allí fué trasladada á principios del siglo XVII, incorrupta y resplandeciente, mas que por el brillo de su cuná, por el de sus heroicas virtudes. Afortunadamente la entrada en el monasterio, por singular privilegio franqueada al curioso, permite visitar estas venerables tumbas, y examinar las bellísimas ta-

(1) De un clavero y varios caballeros del hábito de Calatrava consta que estan allí sepultados; y entre varios epitáfios de religiosas léese el que sigue: «Aquí yaze la magnífica Sra. D.^a María de Toledo, mujer que fué del magnífico cavallero Alonso Carrillo de Guzman, cuyas ánimas nuestro Señor perdone; fué religiosa en este monasterio; falleció á X de marzo, año del nacimiento de Ntro. Sr. Jhux.^o de MDXXIII.» Debajo de un arco ojivo vése á la derecha una urna con cinco flores de lis y la cruz de Santiago. Esta vieja iglesia sirve al presente á las monjas de enterramiento.

(2) Si fué habido este infante en la segunda esposa de S. Fernando D.^a Juana de Poitiers, como cree Salazar de Mendoza, hubo de morir de menos de tres años: su entierro en Sta. Fé sería con motivo de hallarse en su principio la fábrica de la catedral. En el centro de la capilla se halla en letras góticas su epitáfio. D.^a Sancha Alonso fué hija de Alfonso IX de Leon y de su primera esposa D.^a Teresa de Portugal; murió en olor de santidad, y en el siglo XVII se trataba de su beatificacion.

blas y pinturas del claustro (1), y contemplar al través de las celosías de sus aéreos miradores las risueñas vistas de la vega y del rio que por bajo del puente de Alcántara se desliza. De ellas asimismo goza algo mas abajo el convento de la Concepcion, sito al pié del hospital de Sta. Cruz, donde hicieron su primer asiento las religiosas: húndense en la bajada los estribos de sus dos ábsides semicirculares, y descuella en altura su cuadrada torre arábica, abriendo á los cuatro vientos, sobre una linda faja de arquitos de relieve, dos ventanas de herradura y de esbelta ojiva, metidas dentro de recuadros. La iglesia ha perdido á manos de imprudentes reformadores el interes que inspirar debia; quédanle tan solo algunos buenos retablos del renacimiento y varias memorias sepulcrales, distinguiéndose entre ellas la de fray Martin Ruiz, santo religioso del siglo XIV, cuya efigie mortuoria se ve en el presbiterio, y las ricas hornacinas ocupadas por negras urnas y bellas estatuas que rodean la ruinosa capilla donde tuvo su panteon la familia de Franco (2).

De los conventos de religiosos poco es lo que resta en Toledo despues de la supresion de sus institutos; el de mercenarios de Sta. Catalina, donde hoy arrastra el presidario su cadena, el de carmelitas descalzos destinado á seminario, la iglesia de la Trinidad regular y espaciosa construida en 1628 por el arquitecto fray José de Segovia y abierta actualmente al culto; de la mayor parte solo ruinas ó recuerdos. Antiguos y venerables son los que al extremo occidental de la ciudad junto al puente de S. Martin encerraba el convento de agustinos: allí los torpes amores del rey Rodrigo, cuyo palacio diz que enlazaban los jardines con la basilica de Sta. Leocadia, allí la dulce y misteriosa caridad de Casilda con los cristianos cautivos de su padre, á quien se atribuye la renovacion de aquel alcázar; tradicion que en esta parte parecen confirmar las arábicas inscripciones (3) y delica-

(1) Las principales son la *calle de la Amargura* y un Crucifijo de escuela italiana y un *Ecce homo* del divino Morales.

(2) En una de las inscripciones que se conservan léese el nombre del doctor Pedro Vazquez Franco, muerto en 1569, en otra el de D.^a Guiomar Vazquez Franco y de su esposo D. Luis Belluga de Moncada; los demas sepulcros pertenecen á individuos de la propia familia. En otra capilla abandonada que hay en el patio obsérvase una lápida de mármol blanco con esta leyenda: «Aquí yace D. Diego Gonzalez de Toledo, contador del almirante, quien mandó sacar sesenta captivos cristianos de tierra de moros, y falleció lunes cinco de noviembre de 1537.»

(3) En caracteres cúficos y repetidas varias veces, espresan esta oracion: «Gracias á Dios, y loado sea su nombre. El imperio es de Dios; loado sea su nombre. Dios es eterno.»

dos relieves de estuco que se observan en algunos restos escapados de la bárbara demolición, y que sabe Dios si á la hora presente habrán ya desaparecido. Este viejo caseron, que habia poseído D. Fadrique, hermano de Alfonso *el sabio*, concediólo la reina María de Molina al piadoso D. Gonzalo Ruiz de Toledo, ayo de la infanta Beatriz, aquel á cuyo cuerpo dieron los santos sepultura; y su primer empleo fué instalar en él á los religiosos agustinos reunidos antes fuera de los muros en la Solanilla. Agregósele en 1374 el colegio que para enseñar teología y artes instituyeron Diego Gomez, alcalde mayor de Toledo, y D.^a Inés, su esposa, y poco despues la capilla, antes ermita, de S. Esteban, donde quiso enterrarse su fundador Rui Lopez Dávalos, condestable de Castilla. Famosas eran en el siglo XVI las Vistillas de S. Agustin, donde acudia la gente á *desenfadarse* por las noches de verano y claros dias de invierno (1), no menos que la capilla de Genoveses en aquel paseo situada; hoy todo se ha convertido en un desierto campo de escombros. Tambien al opuesto lado de la ciudad, en la bajada al puente de Alcántara, se ha cebado impía y destructora la piqueta en el convento del Cármén calzado, sostenido á espantosa altura sobre el declive por murallones de fábrica atrevida: hubiera al menos respetado la angosta celda, donde preso S. Juan de la Cruz desahogaba en tiernas y sublimes aspiraciones á su Amado el dolor de ver combatida su santa reforma; hubiera respetado su templo en memoria siquiera del que allí tenian los mozarabes con el nombre de Sta. María *de Alficen*, es decir, la *de abajo*, sirviéndoles probablemente de catedral hasta la consagración de la gran mezquita, y que cedido por Alfonso VI á los monges de S. Servando, pasó en el siglo XIII á ser monasterio de benedictinas, anejo al de Sto. Domingo *el antiguo*. Pero gentes hay tan sordas á la voz de los recuerdos como ciegas al encanto de las artes; y la iglesia y el convento y el *campillo de los ajusticiados* (2) han sido barridos de la empinada cuesta por el huracan de la desolación.

(1) Estendíase dicho paseo al pié del convento, y á su estremidad ácia el puente habia entre otros los siguientes letreros: *Anno Domini MDLXXVI, Philippo II Hispaniarum rege, Joanne Gutierrez Tello præfecto urbis. — Amœnam hujus loci stationem, quæ olim prærupta et malè sarta fuit, in meliorem formam S. P. Q. T. honestæ civium voluptati D. D.*

(2) Dábase este nombre á una pequeña cerca ó patio incluido en el convento, donde eran sepultados, ignoramos por qué estraña costumbre ó derecho, los criminales que morian en el patíbulo. Enlazando á este funesto sitio la memoria del célebre dramático Agustin Moreto, dice el

Una corporacion ilustrada y celosa, la *comision de monumentos*, sacó á tiempo de las proscritas fábricas los tesoros artísticos de mas valia, y los guardó como en arca salvadora en la espaciosa iglesia de S. Pedro Mártir, perteneciente á los dominicos, y como por milagro preservada de la ruina. Allí vinieron de la de S. Agustin los platerescos sepulcros del conde y condesa de Melito, cuyos arcos estriban en pilastras cuajadas de menudas labores, como lo estan de lindas figuras el friso y los arquivoltos (1); allí vinieron de la del Cármen las dos magestuosas tumbas de mármol colocadas en el crucero, sobre las cuales aparecen de rodillas ante un reclinatorio, cada cual con su esposa, el primero y el cuarto conde de Fuensalida, de la noble estirpe de Ayala (2); allí fueron traídas del hospital de Santiago las sie-

Sr. Pidal en sus recuerdos de un viaje á Toledo: «Su última voluntad manifestada en su testamento, que aun existe en esta ciudad, fué que aquí le enterrasen. Dícese que aquejada su conciencia por una muerte que habia hecho en su juventud, y atormentado su espíritu por tan fatal recuerdo, dispuso como una espiacion de su delito que su memoria se confundiese entre los criminales que aquí yacen sepultados enterrándose entre ellos. Pero su hermano y albacea no quiso cumplir en esta parte su voluntad, y le hizo depositar en la capilla llamada Escuela de Cristo, que estaba en lo que es hoy plazuela del Nuncio Viejo.»

(1) Fué el conde de Melito D. Diego Hurtado de Mendoza, hijo segundo legitimado del gran cardenal Mendoza, abuelo de la famosa princesa de Evoli y tronco de ilustre y fecunda estirpe: distinguióse en la conquista de Nápoles y en los tumultos de las Comunidades de Valencia; falleció en 1536. Su epitáfio y el de su esposa D.^a Ana de Lacerda estan concebidos en esta forma:

Ad viatorem.

Didacus hoc tegitur tumulo Mendocius ille
Qui decus Hispanæ nobile gentis erat.
Non artes huic romanæ, non gloria belli
Defuit, atque animus tela cruenta juvans.
Hoc nova testantur virtutis facta suprema,
Quorum fama volat cuncta per ora virum.

Ad viatorem.

Illa Hispanorum claro de sanguine regum
Ortaque Gallorum, hic Anna Lacerda jacet.
Prædita quæ cunctis animi virtutibus, auxit
Renatos patriam maximo honore suam.
Hæc quamquam periit, requiescit spiritus astris,
Atque implet nomen solis utramque domum.

(2) La historia de estos condes y de su familia está bastante detallada en los siguientes epitáfios. Dice el del primero: «Aquí yace D. Pedro Lopez de Ayala, que se halló en la toma de Antequera y desbarató los infantes de Granada que venian á socorrerla; fué aposentador mayor del rey y de su consejo, y alcalde mayor de Toledo; hijo de D. Pedro Lopez de Ayala, canceller mayor de Castilla, nieto de Hernan Perez de Ayala, y biznieto de Pedro Lopez de Ayala, adelantados de Murcia, ricos hombres y señores de la casa de Ayala, descendientes del infante D. Vela, primer señor de la misma casa, hijo del rey D. Sancho de Navarra y de D.^a Blanca, hija del príncipe de Normandía. Murió año de MCCCCXLIV; fué instituidor del mayorazgo de las villas de Fuensalida y Huecas, y labró las casas de Toledo. Está aquí tambien su muger D.^a Elvira de Castañeda, descendiente del conde D. Rubio de Murñena, hijo del rey de Leon.» En el otro se lee: «Aquí yace D. Pedro Lopez de Ayala, cuarto conde de Fuensalida, comendador mayor de Castilla y mayordomo del rey Felipe II y de su consejo de estado, hijo de D. Alvaro de Ayala y D.^a Catalina Manrique, hija del marques del Aguila y de D.^a Ana Pimentel, condesa de Benavente, biznieto de D. Pedro Lopez de Ayala, primer conde de Fuensalida y rico hombre. Acrecentó su casa con la villa de Lillo y otros bienes y obras pías; sirvió desde siete años al rey D. Fe-

te lápidas de sus caballeros y la urna de *la malograda* (1). Á esta adquirida riqueza reúne S. Pedro Mártir su propio caudal de memorias sepulcrales, las arrodilladas estatuas del canoro cisne del Tajo Garcilaso de la Vega y de su padre del mismo nombre, cubiertas ambas de armadura, la de D. Pedro Coto Cumeno, prior de Santillana, el entierro de Lope Gaytan y su consorte, fundadora de las Gaytanas, el de Juan Carrillo de Toledo y su hijo Alonso Carrillo de Guzman, fenecido en 1505, y por último el de D.^a Marina de Ribadeneyra, digna sobrina de Sta. Teresa. La iglesia, con el desahogo de sus tres naves y crucero y la elevacion de su cimborio y la regularidad de su arquitectura, exenta de todo resabio de barroquismo, realza el efecto de aquella especie de panteon; distinguen por su primor plateresco la reja de su capilla mayor y la sillería del coro; y su portada de orden corintio, adornada con dos escelentes figuras de la Fé y de la Caridad en los intercolumnios y la del santo titular sobre la puerta, forma un bello contraste con la adusta torre de S. Roman que á su espalda sobresale. Sin embargo la fundacion del convento es muy anterior á lo que indica su presente fábrica: erigido sobre una calle pública y sobre las casas de Alonso Tenorio de Silva, adelantado de Cazorla, trasladáronse á él en 1407 los dominicos desde el primitivo de S. Pablo en la huerta de este nombre, donde S. Fernando en 1250 los habia establecido; y de allí trajeron consigo el famoso brocal del pozo sarraceno que se conserva en el centro de su patio (2). Los claustros y salas de S. Pedro Mártir han recogido por algun tiempo la herencia de selectas estatuas y pinturas de sus menos felices hermanos: ahora si el viajero pregunta por el *Museo Provincial* (establecimientos por fortuna desconocidos en dias mas seguros, cuando cada obra del arte se mantenía en su nativo sitio como la flor sobre su tallo, sin temer soplo que la marchitase ni mano que la tronchase, cuando no eran menester asilos porque no habia huérfanos, ni se habia aplicado á los monumentos la centralizacion), será conducido á S. Juan

lipo II, y hallóse en los cuatro casamientos suyos; pasó con él á Inglaterra y Flandes, y peleó en la toma de S. Quintin y en otras guerras con franceses: envióle el rey al emperador Maximiliano II á Viena á tratar negocios de importancia. Murió año MDXCIX á XIII de agosto. Está aquí tambien su muger D.^a Magdalena de Cárdenas, hija del duque de Maqueda, y D.^a María Pacheco, hija del maestre D. Juan Pacheco.»

(1) De ella y de dichas lápidas hablamos en las páginas 324 y siguientes de este tomo.

(2) Véase lo que sobre él dijimos en la pág. 333.

de los Reyes, en cuyos corredores, despues de admirar la bella cruz gótica que resalta bajo el arco de la porteria entre las figuras de la Virgen y del Discipulo, hallará una coleccion de cuadros de nuestros artistas españoles del siglo XVI y del XVII, rica si, pero no tanto como de la espléndida Toledo debiera esperarse, y puesta á la sombra de aquel prodigio de arquitectura cuyo menor ornato y riqueza constituye.

¡S. Juan de los Reyes! ¡monumento brillante y glorioso como la victoria á que debiste origen, magnífico y opulento como tus regios fundadores, sublime como la fé, gallardo como el arte que á tu formacion concurren, melancólico y abatido como el entusiasmo de nuestros dias! para tí sea la postrer mirada del artista en la ciudad imperial, y tuyo el recuerdo último que consigo lleve, como el mas suave y delicioso que acompañarle merece en su despedida. Al descubrirte en la pendiente occidental, dominado y á la vez dominador de ruinosos grupos de casas que forman tu nueva feligresia, destacando aislado, cual obelisco de triunfo, sobre las verdes colinas y los blancos *cigarrales*, diríase que la poblacion al retirarse en su periodo de reflujó te ha dejado fuera de su recinto: á la belleza de tu estructura añades la poesia de la soledad, y caudillo de pié entre escombros pareces sobrevivir á un ejército de edificios. Como representante de lo pasado, vuelves la espalda al que te contempla, revelando en ella todo tu esplendor y magestad, ya que siglos mas adelantados y ricos que el de tu nacimiento no supieron darte una digna fachada. En el ábside esculpido con dos órdenes de arquería, ¡qué gracia incomparable (*)! en los seis pilares que flanquean sus ángulos rematando en agujas de filigrana, ¡qué gentil ligereza! ¡qué lástima de las mal paradas figuras de heraldos que adornan bajo doseletes las tres caras de los pilares! ¡qué interesantes presentallas y trofeos ofrecen los grillos y cadenas de que libró á los cautivos cristianos el acero de los conquistadores de Granada, suspendidas ahora de los entrepaños del muro, de donde sin embargo osó descolgar profana mano una parte de ellas para cerrar no sé qué reciente paseo! Y luego levantando mas arriba los ojos, ¡cómo ostentan los brazos del crucero sus rasgadas ventanas con orla de colgadizos! ¡cómo se levanta

(*) Véase la lámina del exterior de S. Juan de los Reyes.

sobre el ábside la ochavada cúpula á guisa de torreón del homenaje, ciñendo por corona uno y otro cuerpo en lugar de almenas un antepecho delicadamente trepado! y al través del bosque de crestería que resulta de los agrupados botareles del ábside, de la nave y del cimborio, agitando sus copas al aura mas ligera, ¡ qué puras y limpias se diseñan las líneas, y por decirlo así, la musculatura del edificio!

Tanta magnificencia desplegada en una iglesia de pobres franciscanos asombraría ciertamente, si no se recordara quiénes y con qué ocasion y á qué intento la edificaron. En 1477, al año siguiente de la victoria de Toro contra las armas portuguesas, que afianzó la corona de Castilla en las sienes de los Reyes Católicos, abrieron sus cimientos los piadosos consortes, derribando las casas de su contador Alonso Alvarez de Toledo, para cumplir á la vez con el voto á Dios ofrecido durante los azares de la contienda, y preparar á sus cadáveres una honrada sepultura. Pensaron desde luego establecer en su fundacion una colegiata, pero arredrados por las reclamaciones del prelado y los celos del cabildo, hubieron de confiarla á mas humildes moradores, trasladando á ella los hijos de S. Francisco desde el convento de la Concepcion. Como si ya en los borrascosos principios presintiesen las altas venturas de su reinado, la traza del monumento fué digna de los señores de Italia y del Nuevo-Mundo; y creciendo su belleza al paso que la gloria y el poder de los fundadores, cuando el templo estuvo concluido, pudo en su friso inscribirse por completo el catálogo de los títulos, la serie de las hazañas de Fernando é Isabel (1). Si la capilla real de Granada acabó por robar á S. Juan de los Reyes el honor de poseer las augustas cenizas, él obtuvo el mas precioso botin de la postrer lucha contra los sarracenos; y de Málaga y Alhama, de Baza y Almería remitíanse para adorno de sus paredes los hierros de los cautivos libertados. Hasta doscientos veinte y seis maestros de cantería al frente de sus cuadrillas de peones sudaban sin darse tregua en el adelanto de la fábrica: gozábase la reina en el asombro que á su marido causar debian tras de algunos años de ausencia la celeridad y el lujo fascinador de las obras; el rey se ven-

(1) En la cornisa exterior del ábside se distingue una inscripcion en gruesos caracteres góticos, que no nos detuvimos á copiar por lo difícil de su lectura y por ser muy análogo su contenido al de las que existen dentro de la iglesia y en el claustro.

gaba de la inocente sorpresa con el disimulo, aparentando hallarlas todavía inferiores á sus recursos y esperanzas.

Pero ¿quién acaudillaba y dirigia aquel ejército de operarios? ¿quién concibió una idea tal, que se remontase á la altura del deseo de tan escelsos príncipes, y con la grandeza y fama de ellos nivelase la del edificio? A falta de mejores datos las conjeturas de los escritores se han fijado en los mas distinguidos artífices que ilustraron la mitad postrera del siglo XV; pero nadie se acordaba de Juan Guas, nombre bien conocido en los libros de fábrica de la catedral, hasta que lo descubrimos en una oscura capilla de S. Justo unido al glorioso timbre de arquitecto de S. Juan de los Reyes (1). Todavía conservaba el eminente maestro viva la fé y no alteradas las tradiciones del arte gótico, todavía germinaban lozanos y fecundos en su fantasía aquellos eternos principios de belleza, gracias á los cuales el tardío engendro del ya decadente ojival estilo, salvo alguna degeneración en las líneas, ostenta igual brio y gracia que si nacido hubiera en sus mejores años. En la cabecera del templo es donde aparece con todo su esplendor la riqueza del ingenio de Juan Guas: ganan sus detalles en aprecio cuanto mas de cerca se contemplan; y la crestería de los pilares del ábside y del cimborio, los calados de uno y otro antepecho, los lindos arabescos de las tapiadas ojivas que entre pilar y pilar se forman, merecen el examen del curioso desde los tejados ó azoteas que circuyen la cúpula octagonal (*). Por entre aquellas masas desde abajo tan ligeras, y casi imponentes en primer término, donde hallan nido las golondrinas en los trepados follages, donde se quiebran los resplandores últimos del ocaso, ¡cuán bello es seguir á vista de pájaro por la frondosa vega el sinuoso curso del murmurante río!

Faltó empero Juan Guas, adulteróse rápidamente el arte gótico bajo la doble influencia arábiga y greco-romana; y en la portada lateral del norte apenas queda ya sombra de su gallardía, asomando al través de sus remedadas formas el ornato plateresco y estatuas de fecha ciertamente mas avanzada. Medio siglo transcurriera desde el fa-

(1) El fundamento de nuestra asercion queda atrás referido al ocuparnos de la parroquia de S. Justo.

(*) Véase la lámina que representa un fragmento de los botareles y cimborio de S. Juan de los Reyes.

llecimiento de Isabel la Católica, y aun carecia de portada su insigne monumento, olvidado desde el punto en que otro fué el sitio de su real sepultura; hasta que Felipe II á la sazón príncipe, en 1553, dispuso que la construyese el célebre Alonso de Covarrubias revisando la antigua traza, sin asignar con todo para su coste mas de tres mil ducados (1). Sea por esta cortapisa, sea por otras causas, no llegó Covarrubias á acometer la empresa, á no decir que el mérito de la obra se quedó muy atrás á la fama del arquitecto; corria ya el año de 1610 cuando estuvo concluida. La fachada principal, que debia presentar ácia poniente la mejor perspectiva del templo, quedó reducida á un simple paredon que hasta de puerta carece; y el desgraciado estilo que en su remate ya despunta, parodia mas que imitación del gótico, hace menos sensible que su construccion no se llevara á cima segun aquella traza. De esta suerte el siglo XVI, tan orgulloso con su pujanza colosal y con la perfeccion y grandiosidad de sus obras, no supo ó no cuidó de completar dignamente la que su antecesor le habia dejado tan adelantada, ofreciendo hartos motivos para dudar si sus decantados progresos en arquitectura son disputables con relacion á las épocas anteriores, y si el llamado *renacimiento* fué el primer paso ácia la decadencia.

Alta y espaciosa y de gallardas proporciones se estiende sobre unos doscientos piés la nave única del templo: sus cuatro bóvedas, hasta llegar al crucero, labradas perfectamente y esmaltadas un tiempo con florones en la interseccion de las aristas, apoyan sus arcos sobre bocelados pilares, á los cuales se arrima bajo rico doselete la efigie de un santo; y á la altura de sus capiteles corre un ancho friso, publicando en gruesos caracteres los encomios de ambos príncipes (2), y ceñido por elegante orla de calados arabescos. Ábrense en

(1) Esta orden, espedida en 28 de abril de dicho año, contiene en sustancia: «que el príncipe, atendiendo á que era fundacion de los Reyes Católicos este monasterio, cuya portada quedó por labrar á causa de haber fundado aquellos la capilla real de Granada donde se enterraron, quiere se labre de piedra berroqueña y blanca conforme á la última traza que de ella vió que está señalada de Juan Vazquez de Molina... y por la presente manda á Alonso de Covarrubias, maestro de las obras de S. M. que reside en Toledo, vea la dicha traza, y corrija y enmiende &c., sin acrecentar mas costa que la que tiene... y que se asocie con maestros espertos en cantería, escultura y albañilería, mientras no pase de tres mil ducados todo.» No se emprendió por entonces la obra, porque el coste pasaba de mucho de la cantidad referida; pero se dieron dos mil para reparar el cimborio, tejados y vidrieras, y otros mil en 1563 para igual objeto, cuya suma reunida hubiera bastado para la nueva portada.

(2) El contenido de la inscripcion, nada elegante ni concisa por cierto, es el siguiente: «Este

los intercolumnios cuatro capillas por lado; y mas arriba del friso grandes ventanas hoy tapiadas, casi todas con no escaso detrimento de su hermosura, notándose al pié de ellas los regios blasones y divisas. Pero toda la riqueza y primor del arte parece haberse reservado para el magnífico crucero: allí se ostentan los istriados pilares de bellas guirnaldas revestidos, y coronados de original y gracioso capitel por cima del cual asoman multitud de cabezas; allí los arcos torales de estrellas tachonados, las pechinas cuajadas de arabescos, la cúpula flanqueada en cada uno de sus ángulos por un ángel de rodillas en actitud de sostener la crucería de la bóveda. Aun no se dió por satisfecho el cincel, y á media altura de los dos pilares opuestos al presbiterio suspendió al aire dos mágicas tribunas descubiertas, solo merecedoras de sostener á los monarcas para quienes se labraron, vestido su arranque de estatuas y doseletes en miniatura, bordadas sus grandes repisas con la cifra de Isabel y de Fernando amorosamente alternada, formado su antepecho por el encaje mas delicado y esquisito que soñó jamas la fantasia (*). Ambos muros del crucero con tal profusion de relieves se engalanaron, que sin dejar á la admiracion reposo, reclama para sí las miradas cada una de sus partes: en el primer cuerpo una arquería primorosa; en el segundo una riquísima galería, en seis espacios dividida por afligranados pilares que reciben bajo dosel la bella estatua de un santo, y dentro de sus arcos tricurvos seis águilas gigantescas que en sus garras sostienen grandes escudos reales, á cuyo pié se arrastran dos leones, con la divisa del nudo gordiano y del manojo de saetas; en el tercer cuerpo por fin y encima del friso, una grandiosa ventana partida en dos arcos y bordada de arabescos en su tercio superior, cuyo pro-

monesterio e iglesia mandaron hazer los muy esclarecidos príncipes e señores D. Hernando y D.^a Isabel, rey y reyna de Castilla e Leon, de Aragon e de Cecilia; los quales señores por su bienaventurado matrimonio juntaron los dichos reynos, el dicho señor rey y señor natural de los reynos de Aragon y Cecilia, y seyendo la dicha señora reyna y señora natural de los reynos de Castilla y Leon. El qual fundaron á gloria de nuestro Señor y de la bienaventurada madre suya nuestra Señora la Virgen María, y por especial devocion que la ovieron.» En el izquierdo brazo del crucero empieza otra inscripcion latina, que dando vuelta á la capilla mayor, termina en el opuesto brazo, y de la cual solo pueden leerse estos fragmentos: *Christianissimi principes atque præclaræ celsitudinis Ferninandus et Elisabeth immortalis memoriæ, Hispaniarum et utriusque Cecilyæ et Jerusalem reges constr... et devictis et expulsis omnibus infidelibus judaicæ atque agarenicæ prophanæ sectæ, cum triumphali victoria regni Granatæ et majoris Indiæ et Africæ debellat...*

(*) Véase la lámina del crucero de S. Juan de los Reyes.

fundo y festoneado alfeizar ocupan dos santos con sus pináculos de crestería; y para que apenas quede vacío sin adorno, ábrese en el muro á cada lado de la ventana un triple nicho, que llenan tres estatuas, mucho mayor que las otras la del centro, formando sus doseles de filigrana un lindo grupo piramidal. Obras existirán mas puras del arte gótico, no mas ricas, no mas deslumbradoras.

De análogas labores cubierta la anchurosa capilla mayor en sus ventanas y pilares, no desmereciera sin duda de la suntuosidad del templo, si todavía en el desnudo ábside campeara el precioso retablo contemporáneo de su arquitectura, cuyas características formas solo marca al presente la cornisa que lo encuadraba. Desaparecieron sus excelentes pinturas, no menos que de las hornacinas laterales los retratos verdaderos de los Reyes Católicos, debidos probablemente al celebrado pincel de Fernando del Rincon; en las gradas del presbiterio apenas se reconocen los vistosos jaspes que lo enlosaban. Igual trastorno reina en las demas capillas, donde nada resta de interesante sino un lindo sepulcro plateresco convertido en retablo, cuyas pilastras y nicho adornan apreciables figuritas, al paso que rueda destrozada por el claustro la tendida efigie del obispo allí sepultado, D. Pedro de Ayala, obispo de Canarias. El octógono púlpito, la tribuna del órgano llevan impreso en su maltratada escultura el sello de la destruccion malévola; el coro, á los piés de la iglesia sostenido por una elegante bóveda de crucería sembrada de pintados escudos y dorada en los filetes, echa de menos la gótica sillería de Juan Millan de Talavera (1) y los preciosos libros orlados de miniaturas: las riquezas literarias del archivo y biblioteca no han sufrido menor estrago. Si preguntais por los autores de tan bárbaro vandalismo, os nombrarán á las despechadas huestes de Bonaparte que en la fundacion de Fernando el Católico cebaron su ávida codicia y su ignoble saña, y no querais saber si en tiempos mas recientes hubo quien siguiera el ominoso ejemplo; pero guardad vuestros anatemas para cuando, atravesando el umbral de la gallarda puerta que se abre á la derecha del crucero, desemboqueis en las galerías del claustro.

Y en efecto, allí es donde pugnan con mas doloroso contraste la devastacion y la belleza. Inspiradas por un sentimiento de esta sobre-

(1) En 1494 otorgó el escultor referido la obligacion de dar concluidas en dos años las ochenta sillas de que constaba aquella.

manera esquisito, despliéganse sus cuatro alas girando al rededor de un cuadrado y sombrío jardín, ácia el cual presentan cada una cinco arcos gallardísimos, interpuestos ácia fuera con estribos piramidales, y sometidos á un segundo orden de ventanas de estilo harto degenerado. En aquellos arcos empero se reanimaron con insólito brillo los últimos resplandores de la gótica arquitectura (*); doble orla los ciñe de trepados follages salpicados de figuritas y caprichos, divide en dos su abertura una sutil pilastra tachonada de florones, y borda su parte superior un roseton de elegantes y puros arabescos. Las bóvedas de los ánditos esbeltas y agudas, cruzando en el centro sus dobles aristas, descansan á uno y otro lado sobre istriados pilares y en apariencia sobre lujosos doseletes, cada uno de los cuales cobija su correspondiente estatua, hasta cuya repisa se levanta el pedestal labrado con todo primor y diligencia. Sorprendente es el efecto de aquella espléndida galería de figuras poco menores del natural y con relacion á su época escelescentes, vestidas la mayor parte con el hábito de la orden y ceñidas con la aureola de santidad, ora de perfil se las descubra en dos hileras ó á tres por grupo en los ángulos, ora por medio de ellas se desfile bajo la impresion de sus miradas que cruzarse parecen, animando sus rostros penitentes ó virginales, adustos ó risueños. Explica la magnificencia de la obra una prolija inscripcion que rodea el friso del muro interno á la altura de los capiteles (1), y la completan varias elegantes portadas de gusto contemporáneo á ella, distinguiéndose por su ornato la que terminada con una escultura de la Crucifixion ocupa el hueco de la escalera principal; en cuanto á esta, bien que trazada posteriormente por Alonso de Covarrubias, distínguese tan solo por su artesonada cúpula sobre grandes pechinas, cuyos casetones se reunen estrechándose ácia el centro.

(*) Véase la lámina que representa un ángulo del claustro de S. Juan de los Reyes.

(1) Léese en dicha inscripcion á trechos interrumpida: «Esta claustra alta y baja, yglesia y todo este monasterio fué hedificado por mandado de los cathólicos y mui ecelentes reyes D. Fernando y D.^a Isabel, reyes de Castilla, Aragon, de Jherusalén desde los... fundamentos á honra y gloria del rey del cielo y de su gloriosa madre y de los bienaventurados Sant Juan evangelista y del sacratísimo Sant Francisco sus devotos intercesores; y dentro de la hedificacion de esta casa ganaron el reyno de Granada y destruyeron... eregía y lanzaron todos los infie... naron todos los reynos de las... y de Indias y reformaron... lesias... las religiones de frayles y monjas que en todo su reyno tenían necesidad de reformation, y despues de tan grandes y ecelentes obras el rey de los reyes Jhu. Xpo. llamó del naufragio desta peregrinacion á la dicha señora reyna para darle galardón y premio de tan esclarecidos servicios como biviendo en esta vida le hizo, y falleció en Medina del Campo vistida del hábito de S. Francisco á XXVI de noviembre del año MDIIII.»

¡Pluguiera al cielo que de inexacto no pecase este bosquejo del claustro tal como existió en sus mejores días, y no hubiéramos de añadir que sus arcos se ven tapiados hasta el arranque de la ojiva, sus estatuas en gran parte mutiladas, vacíos algunos de sus nichos, sin bóveda una de sus alas espuesta al rigor de los elementos! En 1827 probaron los religiosos á levantarla de entre los escombros en que yacía desde la invasion de los incendiarios franceses; la espulsion de aquellos la volvió á sumir en la ruina. Sentado sobre sus fragmentos el poeta ni le bastan ojos para ver ni corazon para sentir ante aquel aislado y riquísimo muro, que ha respetado la inclemencia de las lluvias y de los vientos, como poniendo mas de resalto la inhumanidad de los hombres; y al abarcar su conjunto tan ideal y pintoresco, bañados de inopinada luz los preciosos encajes y relieves que se hicieron para la sombra, colgados de vivos festones y guirnaldas los arranques de las bóvedas desplegándose cual palmeras, las estatuas diseñando sus severos contornos sobre el azul de los cielos, se siente tentado casi á bendecir la destruccion como ingeniosa y halagüeña (*). Así tambien sus miradas, espaciándose por el firmamento sin tropezar con la hundida bóveda, siguen distraídas en los botareles del templo las últimas huellas del luminar del día; y mejor que en los rayos solares demasiado vivos deléitanse en los purpúreos arreboles y cambiantes que lo reflejan. Pero la prestada luz se estingue, el oro y la grana se deshacen en vapor opaco, y los ojos se vuelven con inquietud á la encantadora galeria ya medio velada por la sombra, y se figuran columbrar en ella un descarnado esqueleto, un monton informe de hacinadas ruinas... ¡Ah! reflejos todavía son del astro de la fé esos fugitivos instantes de crepúsculo, esa atmósfera de ilusion, en que mas bellos que nunca se nos aparecen los monumentos en el punto de retirarse el sol que los alumbraba; todavía los colora y acaricia el artístico entusiasmo, brillante llama fosfórica, incapaz de crear por sí, incapaz aun de conservar: pero tras del crepúsculo viene la noche, en que faltando la luz del cielo, falta el color y hasta la forma á los objetos de la tierra. La religion se lleva en pos de sí el arte, como el sol la lumbre; y cuando tras del brillo de la una hayas perdido el encanto del otro, ¡cuál será tu oscuridad entonces, ó religiosa, ó monumental Toledo!

(*) Véase la lámina de las ruinas del referido claustro.

Capítulo segundo.

De Toledo á Illescas, á Consuegra y á Escalona. — Orillas del Tajo. — Talavera de la Reina.

De levante á poniente, siguiendo la direccion del caudaloso Tajo, dilátase la circunscrita zona, donde tan solo domina hoy como capital la que antes lo fuera de tan vasta monarquía. Al norte y al este sus términos apenas se distinguen de las llanuras de Madrid y de la tierra baja de Cuenca que se desmembraron de su antiguo reino; mientras que al sur una prolongada cordillera la divide de la espaciosa Mancha, cruzándose ácia dentro en cien ramales que forman los ásperos montes de Toledo. Su frontera occidental, aislándola de Estremadura y de la Vieja Castilla con doble parapeto, se afianza como en fuertes estribos, por un lado en la sierra de Avila, por otro en la de Guadalupe. Polvorosos campos y difíciles quebradas, rasos horizontes y enmarañadas selvas, vienen desde las estremidades á fundirse gradualmente en el centro de la provincia, y como á deponer sus diferencias y á rendir homenaje al pié de los muros de la ciudad imperial. Humilde sin duda es la corte que le hacen las villas comarcanas; pero se consuela al menos con prestarles su luz cual á dóciles planetas, resumiendo su pasada historia y su importancia presente, sin que ninguna insulte con improvisado fausto la decaída grandeza de la metrópoli.

Las hay, si, que con cierto brillo la reflejan aun en medio de su actual abatimiento. A la mitad del camino, que corre doce leguas desde la antigua hasta la nueva corte, dejando á la derecha la populosa Bargas, y á la izquierda la amena Olías no distante de Magan, ambas llenas de generosos recuerdos del rey conquistador (1), levanta Illescas la escelsa torre de su parroquia adornada con numerosos órdenes de ventanas y relieves arábigos, y por bajo de dos arcos del

(1) En Olías tuvo lugar la heroica sorpresa con que Alfonso VI renovó á su huésped Almenon los juramentos de su alianza, tal como en la pág. 238 la referimos; y en Magan le salieron al encuentro los sometidos moros de la capital para desarmar el enojo del monarca contra la reina y el arzobispo por la usurpacion de la mezquita, de que hablamos en la pág. 241.

mismo carácter introduce á su despoblado recinto. En vano será buscar allí el regio alcázar, donde tan á menudo se hospedaron los monarcas, desde que en 1124 adquirió la villa Alfonso VII por cambio con el obispo de Segovia, hasta que fué derruido en el siglo XVI (1): pero aun existe la suntuosa posada, cuyos artesonados techos recogieron el sí de esposo que el rey Francisco I otorgó á la hermana de su vencedor al salir del cautiverio; todavía aparecen arcos góticos incrustados en su caserío, y subsiste el convento de terciarias que fundó Cisneros, y el santuario ostentoso que trazó ácia 1600 el Greco para la Virgen de la Caridad, y que él enriqueció con sus cuadros y los augustos Felipes con sus preseas. Su templo principal renovado de la cabecera al púlpito, oyó, si no miente la moderna memoria de tradicion añeja que contiene una de las capillas, la terrible voz del angel que amenazó con proféticos castigos á Alfonso VIII inflamado de amor impuro ácia la hermosa judía. Illescas, ora descienda de la carpetana Ilarcuris, ora recibiera de los voluptuosos agarenos un nombre que suena *placer* ó *deleite*, figura ya como tal en la cartapuebla de 1152 y en la donacion que de ella hizo en 1176 el ciego amante de Raquel á la iglesia toledana.

Aldeas fueron de Illescas casi todos los pueblos de su feraz distrito, entre ellos el de Esquivias, al cual calificando Cervantes de *lugar famoso por sus ilustres linages é ilustrisimos vinos* añadió un nuevo título de celebridad, escogiendo en ella virtuosa consorte y modesto domicilio. En las frescas márgenes del Tajo desde Aranjuez hasta Toledo, apenas surge otro lugar notable que el de Añoover, fundado en 1222 con licencia de Fernando *el santo*, y emancipado de la capital á mediados del siglo XVI; mas adentro verdean los escelentes viñedos y asoma la bella parroquia de Yepes, cuya romana etimología de *Hypo* es tan cierta como la hebráica de *Jope* (2). En medio de las vastas llanuras orientales presiden á sus respectivas comarcas Ocaña,

(1) Durante los alborotos de las Comunidades obtenia la tenencia de este alcázar el noble madrileño Juan Arias, quien á las intimaciones de los sediciosos para que entregase la fortaleza ó la artillería y á sus amenazas de muerte, contestó: «la vida que tengo es solamente mia, mas la honra y buen nombre es de mis pasados, y herencia forzosa de los que me han de suceder.» En premio de su lealtad y de los servicios que prestó en aquellas guerras, dióle Carlos V el título de conde de Puñonrostro.

(2) A la primera etimología da alguna verosimilitud el testo de Tito Livio (Dec. IV, lib. 9.): *haud procul Hypone et Toletu urbibus inter pabulatores pugna orta est*. Morales sin embargo rechaza como infundada esta reduccion de *Hypo* á Yepes.

Lillo, Quintanar de la Orden y Madridejos, que encerró en la provincia de Toledo la division administrativa, y que á la Mancha adju- dica sin embargo la indole del territorio y de sus habitantes.

Al sudeste de la capital empieza á encrespase el suelo; las po- blaciones se recuestan á la sombra de colinas, en cuya cima velaba un castillo para protegerlas en edad mas belicosa. Piedras miliarias son aquellas del triunfal camino que se abrieron los conquistadores castellanos para los vergeles de Andalucía; pero no fué obra de pro- lijas y trabajosas campañas la rendicion de esta línea de fortalezas, que de una en otra como el fuego de las atalayas se transmitió la en- seña de la cruz, vacilando todas con la gran caída de Toledo. Sobre la arábica Almonacid (*huerta del Señor*) todavía levanta sus gallardos torreones el destrozado castillo, que reedificó el arzobispo Tenorio y donde tuvo preso bajo su custodia al revoltoso conde de Gijon, hijo natural de Enrique II; tal vez deplora aun su ocupacion por las hues- tes francesas y la retirada de las españolas en el aciago 11 de agosto de 1809. Mayor estrago presenta en su robusta mole el castillo de Mora, antigua prision de ilustres personajes, que el desheredado conde de Urgél hubo de desocupar en 1421 para ceder el puesto á un hijo de su feliz competidor, al infante de Aragon D. Enrique. La villa, que D. Rodrigo apellida Maura, cedida en 1175 á la orden de Santiago, conserva restos de su opulencia antigua; y al observar en su parroquia los últimos destellos del arte gótico, aparece ser la misma que en abril de 1521 sirvió de postrer reducto á los vencidos comuneros contra la gente de Antonio de Zúñiga, prior de S. Juan, y que envolvió atroz incendio, pereciendo tres mil victimas, inocen- tes niños y tímidas mugeres, entre las llamas y los escombros. So- bre la derecha asoma la fortaleza de Orgaz, famoso titulo de conda- do y cabeza de vasto y montuoso distrito; y mas adelante en ameno valle se descubre á Marjaliza, conocida solo por su antiguo templo de Sta. Quiteria y por los subterráneos tanidos de campanas que en sus contornos creyó percibir la credulidad y que esplican portento- sas tradiciones (1).

(1) Por ellas probablemente se guiaron los forjadores de los falsos cronicones, suponiendo es- tos ruidos procedentes de conventos godos de religiosas que á peticion de las mismas tragó la tierra antes que los invasores sarracenos violasen su pudor. Así dice el supuesto Luitprando en el año 744 de sus anales: *In Carpetaniæ finibus multæ virgines moniales benedictinæ, ne viola-*

Cierra por aquel lado la frontera Consuegra la famosa, la que por los cimientos romanos de su castillo y sus vestigios de anfiteatro y acueducto aspira á ser reconocida por la *Consaburum* de Plinio y la *Condábora* de Tolomeo á pesar de su diferente situacion geográfica; la que en crónicas y romances aparece como posesion ó feudo del traidor D. Julian y como residencia de reyes moros; la que en 1082 vió derrotado en sus campiñas al valí de Denia por el victorioso brazo del Cid, y rodar una lágrima del héroe sobre el cadáver de su joven y único hijo D. Diego (1). En 1097 sirvió de refugio á Alfonso VI vencido por los almoravides que permanecieron ocho dias al pié de sus murallas; dos años despues, al retirarse de Toledo, la entraron los fieros enemigos, cuidando mas de saquearla que de mantenerla en su poder (2). Poseida desde 1183 por los caballeros de S. Juan, cuyo señorío recuerdan los restos del muro y la gótica puerta, fué habitacion del gran prior de la orden D. Juan de Austria en vida de Felipe IV, su padre natural, y lugar de retiro en las adversas vicisitudes de su regencia: á dos horas al sur de la villa, en el seno de bosques solitarios, aun subsiste cercado de torreones el desierto convento de Sta. María del Monte donde moraban los opu-

rentur à Mauris, à Deo consecutæ sunt ut à terra absorberentur; quædamque campanula statis diei horis, qua vocante conveniebant ad preces, auditur. Y Julian Perez añade: *Frequentur in quibusdam Hispaniæ locis audiuntur subitus terram sonitus campanarum, ubi creduntur fuisse monasteria... ut prope Margelizam in templo S. Quiteriæ, et alibi.*

(1) En los romances del Cid se halla frecuente mencion de Consuegra, que como situada entre Toledo y Valencia debió ser uno de los caminos mas trillados de sus escursiones. Léense entre otros estos versos en boca del famoso caudillo:

Y si en mi Valencia amada
No me halláreis á la vuelta,
Peleando me hallaredes
Con los moros de Consuegra.

(2) De estos sucesos solo hablan los Anales Toledanos segundos en esta forma: «Arrancada sobre el rey D. Alfonso en término de Consuegra dia de sábado, e dia de Sta. María de agosto entró el rey D. Alfonso en Consuegra, e cercáronlo y los almoravedes VIII dias, e fuéronse; era MCXXXV (1097). — Posó Almoravet Yaya en Sant Servando sobre Toledo, e en su tornada priso á Consuegra en el mes de junio; era MCXXXVII (1099).» Tambien Mora, aunque por poco tiempo, fué perdida mas adelante en el reinado de Alfonso VII, y presenció la derrota de Munio Alfonso, valiente caudillo, segun indican los referidos Anales: «Lidió Munio Alfonso con moros, e mató á dos reyes de ellos, e el uno ovo nome Azover e el otro Abenzeta, e aduxo sus cabezas á Toledo; esta batalla fué en el rio que dizen Adoro el primer dia de marcio. Despues el primer dia d'agosto lidió Munio Alfonso con el rey Alí Alfage en Mora, e mataron y á Munio Alfonso, e levaron su brazo á Córdoba; era MCLXXXI (1143). — Fué presa Mora en el mes de abril, era MCLXXXII (1144).»

lentos freiles. Las ruinas del castillo de Consuegra , en que á la obra del emperador Trajano , si es que por fundador se le admite , se sobrepusieron las de tantas otras dominaciones , descuellan á larga distancia imponentes sobre el pedestal de su aislado cerro entre dos líneas de molinos. A su alrededor despliega el horizonte un espacioso llano , en el cual sin claro-oscuro y como sin ambiente que sus términos gradúe , se vienen á los ojos los diversos matices de los campos , pardos ó amarillos , rojizos ó verdes , segun su índole y cultivo , á manera de los cuadros de una alfombra.

Á lo largo de los linderos meridionales caminando en direccion al oeste , se enrisca de cada vez mas el territorio en los distritos de Nava-Hermosa y de Puente del Arzobispo. Empinadas cadenas de montañas de sur á norte , crestas suspendidas sobre profundos valles , vegetacion salvaje y poderosa , naturaleza desgarrada por remotos cataclismos , tales son las perspectivas , impregnadas á veces de horror sublime , que oculta el pais agreste de la Jara , surcado por riachuelos y torrentes que rinden al Tajo su tributo. Cruzada hoy apenas por algun viajero que dirija su peregrinacion á Guadalupe , ofrece con sus lápidas , monedas y restos de construcciones romanas y sarracenas indicios de haber sido menos inculta y despoblada en épocas remotas ; ningun nombre ilustre ha sobrevivido sin embargo , ningun recuerdo se enlaza á las humildes y recientes poblaciones que toman el apelativo casi todas de las *navas* ó angostas llanuras en que yacen enclavadas : su historia se reduce á incursiones y defensas de atalayas durante las guerras con los moros , y mas adelante á feroces hazañas de bandidos.

Poco menos escarpada , aunque de verdor desprovista y casi desnuda , peñascosa , berroqueña , con desgajadas moles de pedernal obstruida , y cortada por barrancos y precipicios cuyos dificiles pasos defendia un cordon de fortalezas , corre otra cordillera al noroeste de la provincia siguiendo las márgenes del profundo Tietar , deslindándola de Castilla la Vieja y en parte de la provincia de Madrid. Al abrigo empero de esta cerca y en los feraces campos que entre si comprenden el Alberche y el Guadarrama , florecen viñas y olivares , sonrien huertas y jardines , y en ameno horizonte siéntanse famosas villas aun en medio de su decadencia interesantes. A Escalona y á Maqueda cuyos blasones ciñe ducal corona , á Novés y

otras varias, han buscado los eruditos no sé qué hebraicas analogías y qué caldeos pobladores; basta con todo á la antigüedad de las dos primeras contarse entre los lugares conquistados por Alfonso VI como antemurales de la capital. Poblaron á Escalona por concesion del monarca Diego y Domingo Alvarez, hijos entrambos de Domingo Ruiz; otorgóle fuero peculiar en 1130 Alfonso el VII; visitáronla las huestes almohades en sus desastrosas correrías. Por indemnizacion de cuatro villas que se cedieron al rey de Aragon, obtuvo en 1281 el infante D. Manuel de su hermano Alfonso X la de Escalona, que pequeña y fuerte osó confederarse ácia 1328 con las grandes ciudades de la Vieja Castilla contra la privanza del conde Alvaro Osorio, y vió á sus puertas al justiciero Alfonso XI sin que llegase á forzarlas. Cabeza de los mas pingües estados de D. Alvaro de Luna, prestóle asilo en épocas de desgracia, y aun despues de tronchada la cerviz del valido, desplegaba al viento su bandera contra las armas reales amparando á su viuda y á su hijo: pero en 1470 resistióse á reconocer por dueño á D. Juan Pacheco bien que enlazado con la familia del primero (1); y fué menester que Enrique IV se presentase para hacer efectiva la merced que concediera á su infiel privado. Al título de marqués de Villena unió Pacheco en adelante el de duque de Escalona, cuyo castillo siguiendo sus ambiciosas veleidades, tan pronto resonaba con vítores á la Beltraneja, como izaba pabellones por Isabel la Católica.

Ahora ruinoso, abandonado, guarida de reptiles y alimañas, sobresale aun al este de la villa, asombrando con la fortaleza y anchura de su recinto, capaz de contener á quinientos habitantes, mas bien que con la suntuosidad ó elegancia de la estructura, por la cual solo se distingue el salon *de embajadores* lleno de preciosos arabescos. La naturaleza ha vestido de verdes galas sus lienzos y torreones, como para encubrir los estragos de la ruina que los invasores franceses en este siglo apresuraron: precipitada desde entonces la decadencia de Escalona, ya no es la que contenia tres parroquias y la principal con honores de colegiata, la que daba salida por cinco puertas á su vecindad numerosa; escombros do quier ofrece su antiguo caserío des-

(1) La hija de D. Juan de Luna, conde de Santisteban, y nieta de D. Alvaro, casó con D. Diego Lopez, hijo de D. Juan Pacheco, si bien mientras vivió el maestre tuvo en el valido de Enrique IV un implacable enemigo.

moronado, escombros los*aportillados muros que baña el Alberche al sur deslizándose bajo las tablas de mezquino puente. A la sombra de su ducal grandeza crecieron los pueblos comarcanos que hoy no le ceden sino en nombradía: Almorox emancipado en 1566; Cadalso amurallado en lo alto de una colina, y ameno sitio de recreo de los señores de Escalona, en el cual nunca quiso entrar D. Alvaro temeroso del siniestro nombre y de la predicción de un astrólogo con mayor daño cumplida; Nombela, que por su frondoso llano y celebrado clima, fijó por algun tiempo la atención de Felipe II para la grandiosa fábrica del Escorial. En denso bosque de álamos y encinas se ha convertido ácia los confines la antigua villa de Alamin, engrandeciéndose con su despoblación á la de Mérida que fué su aldea, y en lindo palacio de los duques del Infantado su fuerte castillo, al cual parecia confiada la defensa del Alberche que rodea el pié de su colina, como al no lejano castillo de Canales la del rio Guadarrama; ambos amainaron las medias lunas ante la espada de Alfonso VI, ambos recibieron nuevo ser del belicoso arzobispo Tenorio.

Una legua al sur de Escalona ofrece Maqueda no menos deplorables ruinas. Estimada por los moros su fortaleza entre las mas importantes, reparóla por orden de Almanzor á fines del siglo X el célebre Fatho ben Ibrahim, constructor de grandes mezquitas en Toledo: recientes en 1010 eran sus muros, cuando presenciaron la sangrienta derrota del valí Obeidala por las tropas del califa Hixem, que hizo diferir la emancipación del reino toledano. Y aquella misma fortaleza, un siglo despues de ocupada por Alfonso, fué la única que resistió al impetu de las terribles algaras de los almohades por los años de 1196, viendo humear en su horizonte los edificios de Escalona y Sta. Olalla. Habitóla Enrique I bajo la opresora tutela de D. Alvaro de Lara, en quien por poco vengó el generoso furor de los vecinos las calumnias que esparcia contra la virtuosa princesa D.^a Berenguela y el suplicio de su inocente mensagero: en 1554 la tiñó con su sangre el maestre de Calatrava Juan Nuñez de Prado, culpable de cisma contra su antecesor, pero inolado como amigo de Alburquerque y de la reina D.^a Blanca al hipócrita encono del cruel D. Pedro que con pérdidas cartas le habia atraído. Desde 1177 pertenecia la villa á aquel opulento maestrazgo; los Reyes Católicos la dieron con título de duque á D. Diego de Cárdenas, recompensando los altos servi-



Dib.^{do} del nat.^l y lit.^o por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon.

EXTERIOR DE Sⁿ JUAN DE LOS REYES.
(Toledo.)



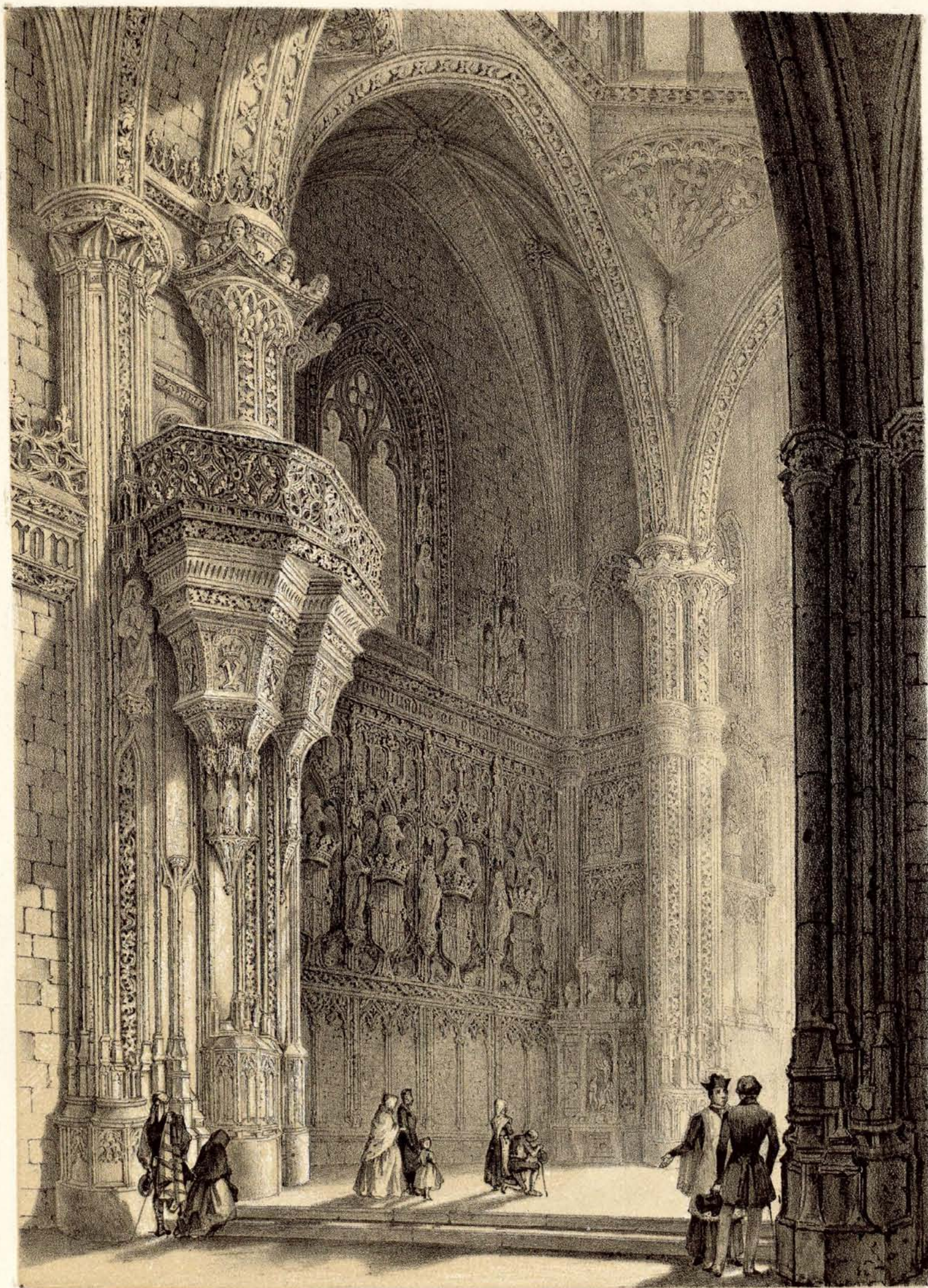
CASTILLA LA NUEVA.



Dib.^o del nat.^l y lit. por F.J. Parcerisa.

FRAGMENTO DE Sⁿ JUAN DE LOS REYES.
(Toledo.)

CASTILLA.

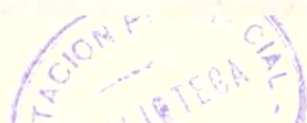


Dib.º del nat.º y lit.º por F.J. Parcerisa.

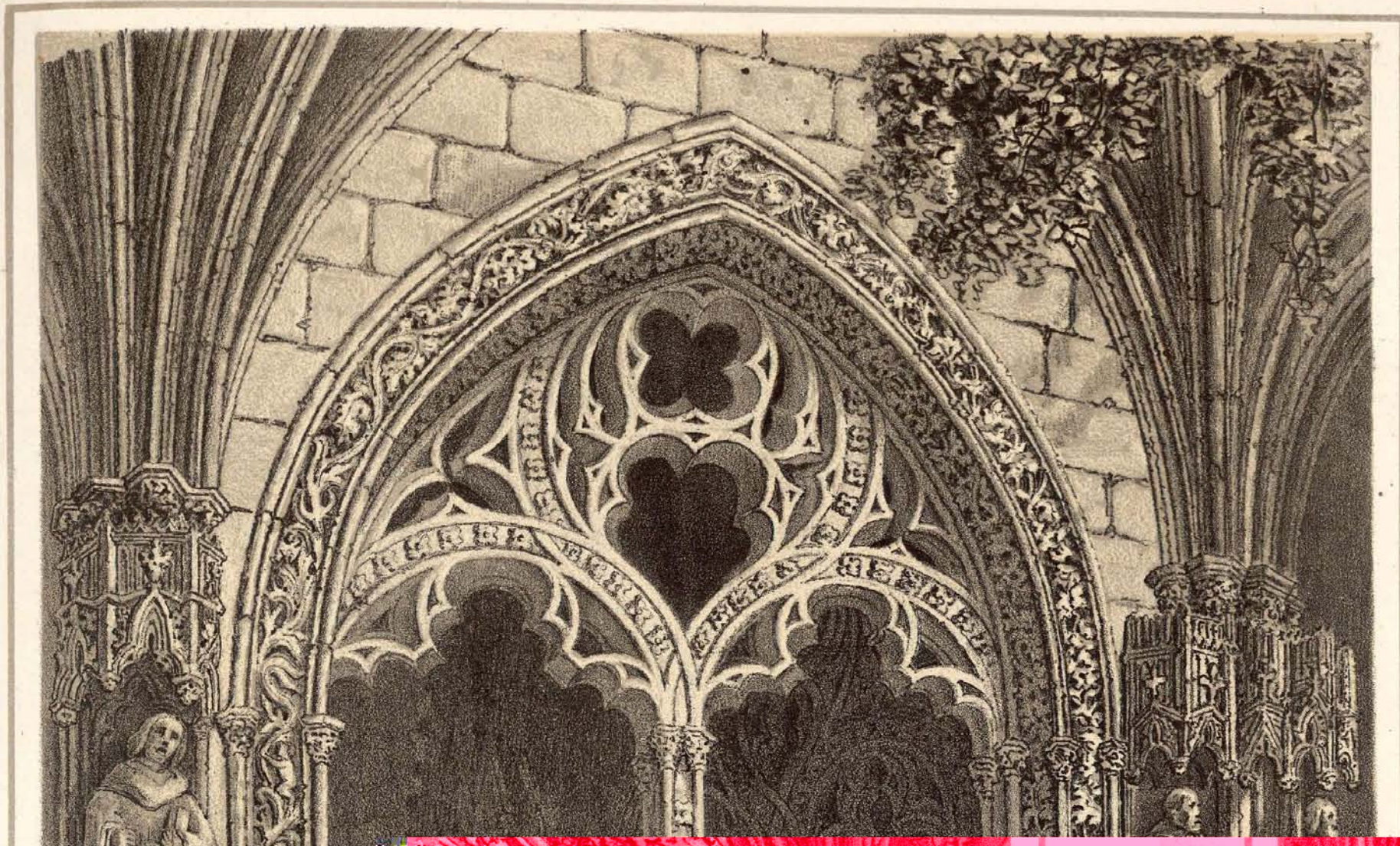
Lit.º de J. Donon.

Fig.º por Urrabieta.

SAN JUAN DE LOS REYES.
(Toledo)

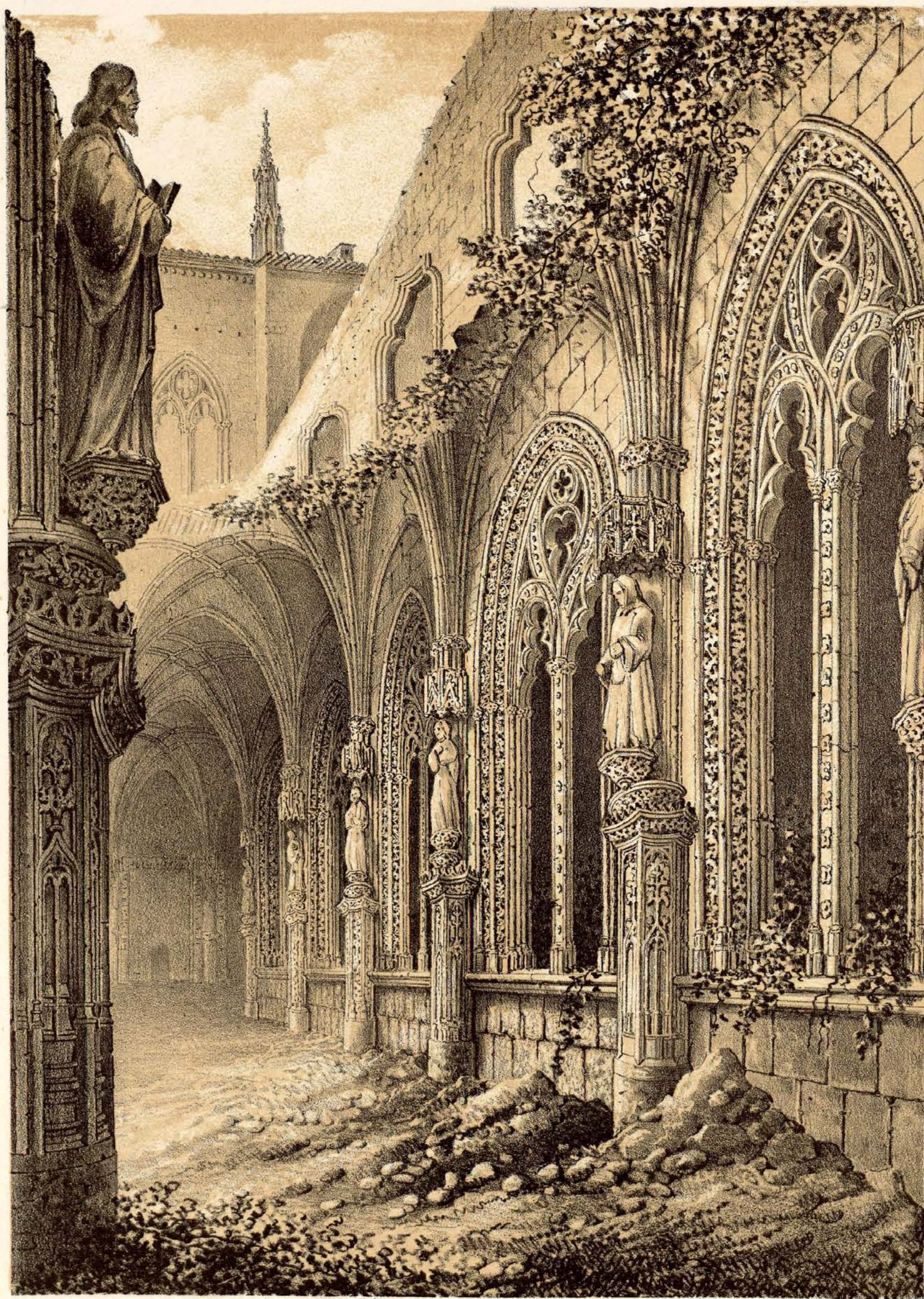


CASTILLA LA NUEVA.









Dib.^o del nat.^l y litog.^o por F. J. Parcerisa.

RUINAS DEL CLAUSTRO DE S^a JUAN DE LOS REYES.
(Toledo.)

cios de su padre D. Gutierre. Maqueda es hoy apenas una sombra de sí misma; los solares de sus casas se han reducido á cultivo, sus cuatro parroquias se refundieron en la de Sta. María de los Alcázares, á cuya entrada permanecen desmoronados arcos de herradura y un elíptico torreón; pero aun ostenta con orgullo en medio de la plaza su ilustre rollo con cuatro leones por capitel, y en lo mas alto de la población enteros los muros de su castillo flanqueado de redondas torres. Sta. Olalla (1) y Novés participan de igual decadencia, aunque asentadas en pingües y frescos campos de viñas y olivares; solo Torrijos, un tiempo súbdita de Maqueda, con cuyos duques trocó su señorío el cabildo de Toledo, florece como cabeza de su distrito, embellecida con no vulgares construcciones. Dos portadas platerescas adornan su parroquia de tres naves; su palacio de Altamira encierra cuatro bellos salones tapizados de arabescos y ricamente artesonados; su abandonado convento de S. Francisco, en lo que resta de la iglesia y claustro, obliga á recordar como por reflejo el magnífico de S. Juan de los Reyes. Ni le faltan á Torrijos sus memorias: allí en 1555 celebró el rey D. Pedro el nacimiento de su primogénita D.^a Beatriz habida en la Padilla, y allí herida su mano por azar en el torneo, pensó morir de un derramamiento de sangre, que le hubiera evitado la catástrofe de Montiel, y á Castilla tantas muertes y desventuras.

No siempre empero brotan exclusivamente los monumentos del arte en históricas poblaciones, ni llevan siempre ilustres recuerdos en sus piedras consignados. Cual novel caballero sin divisa en el escudo, bien que gentil y ricamente armado, gallardea en el oscuro pueblo de Guadamur, distante dos leguas al oeste de Toledo, un castillo cuya historia y pertenencia es al par desconocida, y cuyo origen alumbraron los últimos años del siglo XV ó los primeros del XVI. Sirvele como de peana un fuerte antemural, siguiendo en sus líneas la planta del edificio: cuadrada perfectamente es esta, resaltando en las esquinas redondos torreones y en el centro de cada cortina un ángulo agudo hasta la altura del primer cuerpo, que ciñe una serie de modillones sin matacanes ni almenas; y del seno de estas partes avan-

(1) En el reinado de Alfonso XI era Sta. Olalla de D. Juan Manuel, y «de este pueblo, dice Mariana, salían vandas de gente perdida á saltar los caminos, mataban los hombres y robaban los campos. Estos fueron presos por mandado del rey, y convencidos de sus delitos los castigaron con pena de muerte.»

zadas suben los pequeños cubos, que incrustados en el segundo cuerpo irguen su almenada frente sobre el adarve superior (*). Al ángulo de poniente se arrima la gran torre cuadrilonga del homenaje, un tercio mas alta y en su remate flanqueada de seis cubos, cuya repisa esmaltan cordones de bolas tan usados en aquella época; pero allí tambien no sabemos qué bárbara mano despojó de su corona los modillones que la guarnecen. Por todos los muros se notan esparcidos los blasones de su ignorado dueño (1), ábrense pequeñas y numerosas ventanas de arco achatado, el dintel sencillo y fuerte de la entrada aparece entre dos columnitas; y en medio de tal desnudez de adorno es sorprendente la gracia y belleza del conjunto debida á su elegante y acicalada regularidad. Pero cuanto lozano y robusto se muestra el exterior, otro tanto ofrece de ruinoso ácia dentro, hundidos los tres pisos de sus estancias, confundido el cuadrado patio con los salones sin techumbre que por dos filas de arcos con él comunicaban, y sin embargo revelando en las inscripciones de los frisos la piedad de sus moradores (2), y en sus restos de magnificencia el período de interior sosiego en que ya los castillos se convertian en palacios.

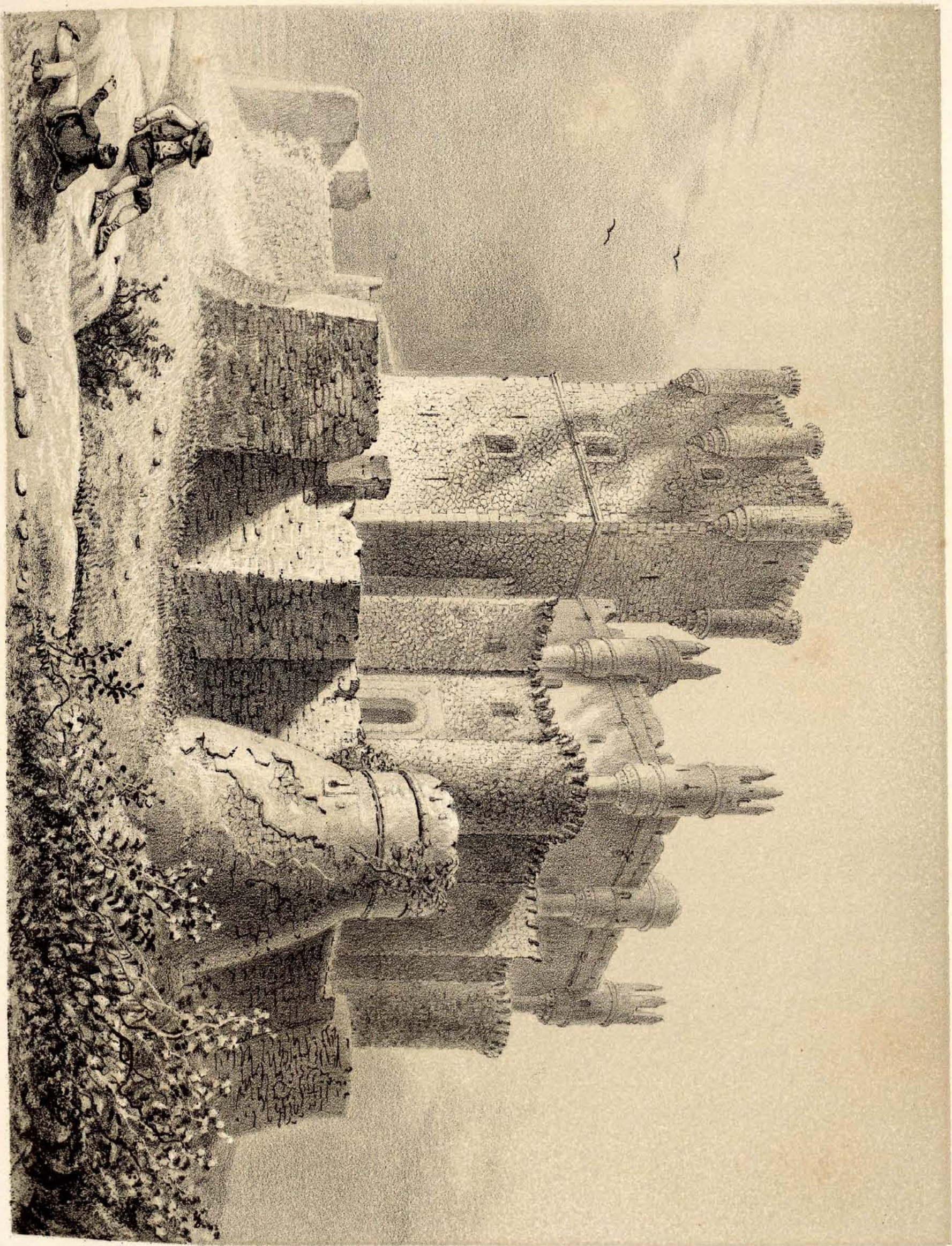
El que domina el contiguo pueblo de Polan, de lejos todavía imponente, de cerca reducido á una gruesa muralla guarnecida de cubos y á un aislado torreón hendido por medio y reforzado con estribos que se reunen arriba en arco, alcanzó aun la época de los combates, y acaso el glorioso triunfo de los cristianos sobre el alcaide moro de Oreja, de que en 1116 fueron teatro sus campiñas (3). Si al través de olivares y viñedos y de huertas de frutales vais al encuentro del caudaloso rio que en Toledo allá dejástéis, para seguir sus márgenes, ora de frescos álamos sombreadas, ora lamiendo mansamente feraces campos de trigo, vuelto siempre á poniente el rumbo hasta la famosa Talavera, mas de un ilustre castillo desfilará á vuestros ojos con sus ruinas y sus memorias. Internado á la izquier-

(*) Véase la lámina del castillo de Guadamur.

(1) En ellos figuran al parecer dos leones y ocho aspas en derredor. A cada lado de la puerta principal se notan otros dos escudos, el uno con barras diagonales, el otro con león rapante.

(2) La mayor parte de ellas se reducen á trozos de salmos y oraciones latinas, y en la pieza de entrada léense los primeros versículos del *Nisi Dominus custodierit civitatem*. En otra se ve solo el principio de la leyenda *Se rehedificó esta sala...*, pero si bien falta la fecha, los gruesos caracteres indican pertenecer al siglo XVI.

(3) Léese en los Anales Toledanos segundos: «Arrancada en Polan sobre Alcaet Orelia en xxj dias de agosto, era MCLIV.» Sabido es que Oreja se llamó antiguamente Aurelia.



Por F. J. Pareja, de un perfil de C. Pizarro.

CASTILLO DE GUADAMUR.

Lit. de J. Donon Victoria.



da apenas se divisa el muy célebre de Montalban; y si por él preguntais en la floreciente Puebla de su nombre asentada en la opuesta orilla entre olivares frondosísimos, al paso que la relacion de su actual asolamiento y destrozo os retraerá de atravesar las dos leguas que dista, las tradiciones harto bien conservadas de su grandiosidad y magnificencia renuevan en la fantasía los ruidosos hechos de que fué testigo. Vióse allí á un impetuoso rey en cierto dia de junio de 1353 llegar desalado huyendo de los festejos de sus bodas y del casto tálamo de su consorte que en Valladolid dejó abandonada, para lanzarse en brazos de su hermosa dama María de Padilla, seguido de un escudron de magnates lisonjeros: vióse á otro rey mozo pero débil, al indeciso Juan II, en compañía de D. Alvaro de Luna, su fiel privado, buscar allí un asilo contra la insolente opresion de su primo D. Enrique, y perseguido y sitiado dentro de los muros por el rebelde infante de Aragon, sufrir los rigores del hambre en los diez dias primeros de diciembre de 1420 y sustentarse de la carne de sus caballos y jumentos, hasta que la indignacion y lealtad de varios grandes obligó al atrevido príncipe á levantar el cerco y retirarse á Ocaña.

Dejando atrás el lugar del Carpio, no ciertamente el de los romances, ve ante sí el viajero por largo espacio sobre un cerro de la derecha las ruinas del fuerte castillo de Cebolla como si en su ruta le precedieran, y casi en frente cabe la opuesta márgen el de Malpica mirándose en el cristalino espejo de la corriente. Mas bien quinta que fortaleza, y dando título á un ilustre marquesado, á guisa de armadura no de guerra sino de gala, ostenta de almenas coronados el portal y la barbacana, la cuadrada plataforma y los torreones que lo flanquean y el del homenaje que á su espalda predomina; pero ni la figura de las ventanas ni el interior de las habitaciones corresponden á este ornato monumental (1). Vestido de cenicientos olivares dilátase en torno de Malpica el ondulado terreno cruzado por el apacible y ancho rio, realzando su perspectiva en el horizonte la lejana cumbre de Puerto del Pico, que blanqueada aun de nieves bajo el sol de junio, forma al noroeste el mojon de las despejadas llanuras de Ta-

(1) Algunos arabescos de yeso adornan tan solo una estancia baja que parece haber servido de capilla. Véase allí tambien varias antigüedades descubiertas á un cuarto de hora del castillo, columnas, capiteles, lindo mosaico y trozos de cañería, que formaban parte de una construccion medio hundida en el suelo.

lavera. Atraviesa el Tajo este abundoso distrito, enriquecido con los caudales del Guadarrama y mas adelante con los del Alberche, mas no por esto segun su utilidad aprovechado; desiertos páramos sin verdura son las que nacieron para frondosas vegas, y harto descuidadas vegas las que pudieron trocarse en amenísimos jardines. Al norte se estienden hasta la sierra de Gredos campos no monótonos ni desnudos, mas de poblacion que de fertilidad escasos; al mediodia los intrincados laberintos de la Jara: Talavera, sentada sobre la derecha orilla y precedida de altas alamedas en espacioso llano, ensancha su jurisdiccion al poniente á lo largo de ambas riberas hasta los confines de Extremadura.

Villa es en realidad, pero muchas ciudades envidiar pudieran el esplendor de su pasada historia y aun su importancia presente por mas que decaida; única que ha permanecido al lado de Toledo, si no con destinos independientes, al menos sin que la metrópoli absorbiese su existencia. Su etimología ha fatigado á los anticuarios como el origen de nobles apellidos á los genealogistas: en las postreras sílabas del nombre no es difícil reconocer el de Ebura ó *fecunda en trigo* que tiene comun con otras antiguas poblaciones, y mas claramente el de Líbora que pone Tolomeo en situacion poco diversa; á sus primeras letras se ha buscado una raiz céltica ó hebráica, si ya no se esplican por una corrupcion mas reciente del vocablo (1). Diez leguas mas al poniente, sobre la frontera extremeña y en la orilla izquierda del Tajo, otra Talavera apellidada *la vieja* y reducida á humilde villorrio, pretende disputar á la que nos ocupa sus romanos timbres con abundante copia de lápidas y ruinas (2): pero tampoco le

(1) Prescindiendo de los que inventaron para reducirlo á Talavera el antiguo nombre de Talábriga, algunos han visto en la primera sílaba la voz hebráica *thel*, colina ó campo, ó la arábica *thala*, atalaya, esto es, cerro ó atalaya de Ébora: el vocablo mismo de *Ebura* parece céltico, segun las muchas poblaciones á que se halla aplicado no solo en España, sino en las Galias y en la Gran Bretaña; y acaso Plinio interpretó su sentido, cuando al hablar de la Ebura bética añadió en seguida *quæ cerealis*. De *Medinat-Elbora* (ciudad de Elbora) deducen otros mas naturalmente el actual nombre de la poblacion, poniendo la t final del apelativo al frente del propio.

(2) Por ellas se conoce que Talavera la Vieja debió ser una poblacion importante, aunque no dan pié á averiguar qué nombre tuvo. Sus casas se han construido la mayor parte con sillares berroqueños de las antiguas fábricas, y á la puerta tienen por poyos capiteles ó trozos de columnas: en sus contornos, como en Guisando y en Segovia, se han descubierto fragmentos de verracos y terneros de piedra muy bien esculpidos. A la entrada del pueblo aparecen notables vestigios de una muralla de nueve piés de grueso que en forma de semicírculo cercaba la poblacion tomando por diámetro el rio, y de la cual poco há se conservaban trozos de 2700 piés de longitud. En la estremidad septentrional de la villa ácia el Tajo subsisten, si no han perecido en este siglo, seis